



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Concurso para el Ingreso a la Educación Media Superior

Examen de Habilidades Docentes

Guía de estudio

Educación Media Superior



2019-2020

Docente y Técnico Docente



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**Concurso para el Ingreso a la Educación
Media Superior**

Examen de Habilidades Docentes

Guía de estudio

Educación Media Superior

Docente

2019-2020

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

Presentación

La reforma al Artículo 3° constitucional, emitida el 26 de febrero de 2013, establece que el Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria, de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos. Asimismo, establece la aplicación del Concurso para el Ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Media Superior con la finalidad de seleccionar e incorporar a los profesionales que garanticen el dominio de los conocimientos y las capacidades necesarias para el desempeño de su función. En este contexto, el 11 y 12 de mayo de 2019 se realizará dicho Concurso, organizado con base en los criterios establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente y en los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación¹.

La presente guía tiene el propósito de orientar y apoyar a los sustentantes en el estudio de los contenidos que forman parte de dicha evaluación. Está integrada de diversos apartados cuyo objetivo es explicar qué es y en qué consiste la evaluación, particularmente en relación con las etapas en que se desarrollará el proceso, las dimensiones, parámetros y aspectos a evaluar, así como la bibliografía básica de apoyo para el estudio. Finalmente, se presenta una sección con recomendaciones generales para apoyar a los sustentantes antes y el día de la aplicación; además, se ofrecen direcciones electrónicas que remiten a sitios de interés acerca del proceso de evaluación.

En la convocatoria respectiva, los interesados encontrarán información relativa al perfil que deberán reunir los participantes, las plazas sujetas a concurso, los requisitos, términos y fechas de registro, las etapas, los aspectos y métodos del proceso de evaluación, las sedes de aplicación, la publicación de resultados y los criterios para la asignación de plazas.

¹ Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior para el Ciclo Escolar 2019-2020. (LINEE-01-2019).

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

1. El proceso de evaluación.

La evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Media Superior se constituye de tres instrumentos: dos exámenes de opción múltiple y un instrumento de respuesta construida que se califica por rúbrica:

- Examen de contenidos disciplinares.
- Examen de habilidades docentes.
- Plan de clase.

Esta guía tiene como finalidad orientar a los sustentantes en los temas referentes al *Examen de habilidades docentes*, que es un examen estandarizado, autoadministrable y controlado por un aplicador. Evalúa los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo a partir de la práctica docente.

El examen presenta reactivos de opción múltiple, compuestos por una pregunta y cuatro opciones de respuesta, donde solo una es la correcta. Se incluyen reactivos de cuestionamiento directo, elección de elementos, jerarquización u ordenamiento, relación de columnas y completamiento.

Estos reactivos presentan distintos niveles de complejidad; pueden medir la evocación (recordar hechos específicos y universales, métodos y procesos), la comprensión (traducción de información en distintos contextos) y la aplicación (habilidad para razonar y aplicar lo aprendido en situaciones de la práctica docente).

El examen se califica con referencia a un criterio, lo cual tiene la ventaja de indicar el grado de dominio alcanzado, y confirma si el sustentante posee los conocimientos definidos en el perfil de referencia en cuestión.

La ejecución que realiza el sustentante en el examen, indica su grado de dominio, independientemente del desempeño del resto de la población que lo aplica, además de que el criterio en el cual se basan los exámenes tiene un carácter absoluto, esto es, en función de su desempeño al resolver la prueba y en relación con un criterio previamente establecido.

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

1. Aspectos a evaluar

Con la finalidad de que todos los docentes que ingresen al Servicio Profesional Docente en Educación Media Superior contribuyan, desde su ámbito específico de acción, a que la escuela ofrezca un servicio de calidad que favorezca el máximo logro académico de los alumnos, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, emitió el Perfil, Parámetros e Indicadores para el Ingreso a las funciones docentes y técnico docentes en la Educación Media Superior (1 de febrero de 2019). Los sustentantes deberán consultar este documento para que identifiquen las características, cualidades y aptitudes deseables que el personal docente y técnico docente requiere para el desarrollo de una práctica profesional eficaz.

Enseguida, se presenta la dimensión, parámetro, aspectos a evaluar y bibliografía básica; estos elementos son la base de estudio y preparación para el Concurso de Ingreso.

Examen de Habilidades Docentes

➤ Dimensión 1

El docente tiene la capacidad de argumentar sobre los saberes que imparte y, a través de su práctica docente, vincularlos con otros conocimientos disciplinares y con los procesos de aprendizaje de los alumnos, destacando el manejo de la naturaleza, los métodos y los saberes.

Dimensión 1

Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

Parámetros

- 1.1 Conoce aspectos sobre la enseñanza y los procesos de construcción del conocimiento, para facilitar el aprendizaje significativo.
- 1.3 Relaciona los saberes disciplinares fomentando la transversalidad para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.
- 1.4 Distingue las Tecnologías de la Información y la Comunicación disponibles en su contexto para apoyar la práctica docente facilitando las experiencias de aprendizaje.

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

Aspectos a evaluar

- Identifica el modelo basado en competencias para el logro del aprendizaje significativo.
- Identifica los procesos de construcción del conocimiento para el desarrollo de los propósitos de aprendizaje.
- Identifica las características de la transversalidad para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.
- Identifica información relacionada con la disciplina utilizando las Tecnologías de la información y la comunicación.

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

Bibliografía básica de estudio. Dimensión 1

Díaz-Barriga, Frida., y G. Hernández (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Constructivismo y evaluación psicoeducativa*. 2da. Ed. México: McGraw Hill.

Pimienta, Julio (2012). *Estrategias de Enseñanza Aprendizaje*. México: Pearson.

Tobón, Sergio., Julio, Herminio, Pimienta., y Juan, Antonio García (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson educación.

Zabalza, Miguel Ángel (1991). *Diseño y desarrollo curricular*, Madrid: Nancea.

Referencias electrónicas

Acosta, Rodolfo., y José Alfonso Hernández (2004). *La Autoestima en la Educación*, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83601104> [consulta: febrero de 2018]

Belloch, Consuelo (2012). "Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje", Universidad de Valencia, disponible en: <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Betancourt, Julián (2016). "Estrategias didácticas para el aprendizaje situado", Colección aprendizaje situado, México, p. 13, disponible en: <http://froveditorial.com.mx/free/1122.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Cacheiro, María Luz (2011). "Recursos Educativos TIC de Información, Colaboración y Aprendizaje", *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, N° 39, Julio, ISSN: 1133-8482, pp. 69-81, disponible en: <http://acdc.sav.us.es/pixelbit/images/stories/p39/06.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Cano, A., y Edilberto Rodas (2008). "Transversalidad", Universidad de Antioquía, disponible en: https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=9&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEw_jy-OWRtdDYAhUC24MKHR-2Frid%3D1229032239343_163215561_7205%2FTransversalidad.doc&usg=AOvVaw1vms6nMVeW_Uts7bqZk2O9 [consulta: febrero de 2018]

Colina, Lesbia. "Las tic en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación a distancia", *Laurus*, núm. 28, septiembre-noviembre 2008, pp. 295-314, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111716015> [consulta: febrero de 2018]

Foth, Ana María Teresita (2018). *Características principales de la formación por competencias*, disponible en: <http://www.primeraedicion.com.ar/nota/235125/caracteristicas-principales-de-la-formacion-por-competencias.html> [consulta: febrero de 2018]

Granados Romero, John et al. "Las tecnologías de la información y las comunicaciones, las del aprendizaje y del conocimiento y las tecnologías para el empoderamiento y la participación como instrumentos de apoyo al docente de la universidad del siglo XXI", *MediSur*, Cuba, abril 2014, pp. 289-294, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1800/180032233017.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Moya, Mónica. "De las TICs a las TACs: la importancia de crear contenidos educativos digitales", *Revista Didáctica*, diciembre 2013. *Innovación y Multimedia*, núm. 27, disponible en:

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

<http://dim.pangea.org/revistaDIM27/docs/AR27contenidosdigitalesmonicamoya.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005) Las Tecnología de la información y la comunicación en la enseñanza. Manual para docentes, disponible en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001390/139028s.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Ortiz, N. "Didáctica en la educación social". Didáctica en la educación social, España, 20 de noviembre de 2012, disponible en:
<http://nievesort-didactica.blogspot.mx/2012/11/modelos-educativos-completos-con.html> [consulta: febrero de 2018]

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2005). Estrategias Didácticas para el uso de las TIC's en la docencia universitaria presencial, Barcelona-Valparaíso, disponible en:
<http://eprints.rclis.org/9542/1/manualedTICS.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Reyábal, María Victoria y Ana Isabel Sanz (1995). La transversalidad y la educación integral, Madrid: Escuela Española, disponible en: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Reyzabal-La-transversalidad-y-la-formacion-integral.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Rodríguez, Karla (s.f). Las TIC como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en Bibliotecología, disponible en:
<http://iibi.unam.mx/publicaciones/280/tic%20educacion%20bibliotecologica%20las%20TICs%20Karla%20Rodriguez%20Salas.html> [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2017). "Modelo Educativo para la Educación Obligatoria", disponible en:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2014). "Manual de Redes Sociales y su Uso Para Prevenir y Atender el Abandono Escolar en Planteles de Educación Media Superior", disponible en:
<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWVfbnNjYnRhM3R1dG9yaWFzGd4OjI0NTdlMmNmMzI5YjlyZWY> [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2017). "Guía para la elaboración de planeación didáctica argumentada", disponible en:
http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/permanencia/guias/planeacion_didactica/academicas/10_E4_GUIA_A_DOCB.pdf [consulta: febrero de 2018]

Tedesco, Juan. "Los desafíos de la transversalidad en la educación. Revista de Educación, (309) 1996, disponible en:
<https://books.google.com.mx/books?id=oCeVBgAAQBAJ&pg=PA95&lpg=PA95&dq=que+impide+la+transversalidad&source=bl&ots=mYzNi4zolu&sig=RaZ-i2-989y63SLBYR-qF3g9gjc&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjp0ZTxtYrYAhWH54MKHcc6Bx4Q6AEITTAG#v=onepage&q=que%20impide%20la%20transversalidad&f=false>

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

➤ Dimensión 2

El docente tiene la habilidad de planear procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la identificación de los conocimientos previos y las necesidades de formación correspondientes a la disciplina, vinculándolos con la realidad social y la vida cotidiana de los alumnos.

Dimensión 2

Planea los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa, atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales.

Parámetros

- 2.1 Diseña su planeación considerando los conocimientos previos y las necesidades de formación e intereses de los estudiantes.
- 2.2 Elabora estrategias didácticas vinculadas al contexto social de los estudiantes.
- 2.3 Elabora estrategias de evaluación del aprendizaje, de acuerdo con el modelo basado en competencias.

Aspectos a evaluar

- Identifica las características y conocimientos previos de los estudiantes para planear su curso.
- Identifica las necesidades de formación e intereses de los estudiantes para realizar su planeación.
- Identifica elementos que vinculen el contexto social de los estudiantes con los contenidos de la asignatura para adaptar su planeación.
- Distingue los tipos de la evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) en la planeación para el logro del objetivo de la asignatura.
- Identifica la evaluación por agente (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) para reforzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

Bibliografía básica de estudio. Dimensión 2

Referencias electrónicas

Colombia aprende (s.f.). Guía Pedagógica. Manual de Convivencia, disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-340940_archivo_pdf.pdf [consulta: febrero de 2018]

Díaz Quero, Víctor (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109906> [consulta: febrero de 2018]

Dirección General de Bachillerato (2004). Manual de estilos de aprendizaje. Manual instruccional para docentes y orientadores educativos, disponible en: http://biblioteca.ucv.cl/site/colecciones/manuales_u/Manual_Estilos_de_Aprendizaje_2004.pdf [consulta: febrero de 2018]

Escámez Navas, Sebastián. Tolerancia y respeto en las sociedades modernas. Veritas, España, 11 de enero de 2018, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2723231.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Fernández, José Ma. (2010). Estrategias y prácticas educativas eficaces para la inclusión educativa, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=275019712022> [consulta: febrero de 2018]

Hernández R, Gerardo (1997). Características del paradigma sociocultural, disponible en: https://comenio.files.wordpress.com/2007/11/paradigma_sociocultural.pdf [consulta: febrero de 2018]

Instituto de Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal (2005) Técnicas de Dinámica Grupal y Actividades de Reflexión para el Primer Ciclo, disponible en: http://academicos.iems.edu.mx/cired/docs/tg/PAT/PAT_tecnicas_primer_ciclo.pdf [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública (2009). "ACUERDO número 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato", disponible en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/ACUERDO_numero_8_CD2009_Comite_Directivo_SNB.pdf [consulta: febrero de 2018]

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

➤ Dimensión 3

El docente identifica elementos para generar ambientes de aprendizaje autónomo y colaborativo considerando el contexto sociocultural y escolar.

Dimensión 3

Construye ambientes de aprendizaje autónomo y colaborativo.

Parámetros

- 3.1 Vincula el entorno sociocultural e intereses de los estudiantes con la práctica docente, para el logro de los aprendizajes.
- 3.2 Propone acciones de vinculación entre diferentes actores de los contextos escolar y social para el desarrollo del aprendizaje y la formación de los estudiantes.
- 3.3 Distingue ambientes éticos, incluyentes y equitativos entre los estudiantes.
- 3.4 Reconoce estrategias que contribuyen a la responsabilidad y corresponsabilidad académica para fomentar el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Aspectos a evaluar

- Distingue recursos para el desarrollo de los contenidos de la disciplina, de acuerdo con el entorno sociocultural de los estudiantes.
- Reconoce los vínculos de colaboración entre diferentes actores del contexto escolar para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.
- Distingue las acciones de las instancias institucionales para la vinculación con los padres de familia en la formación de los estudiantes.
- Propone acciones para la vinculación con empresas, cooperativas e instituciones educativas, entre otros, en la formación de los estudiantes.
- Propone usos de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para la vinculación e interacción con diversos agentes.
- Distingue estrategias de inclusión que contribuyan a la disminución del abandono escolar dentro de su responsabilidad docente.
- Distingue estrategias para el autoconocimiento, la autovaloración y el fortalecimiento de la autoestima de los estudiantes, en un ambiente incluyente.

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

- Distingue estrategias para el favorecimiento del respeto y valoración de las opiniones de los demás.
- Reconoce estrategias de corresponsabilidad entre el docente y los estudiantes para el logro de los objetivos de aprendizaje.
- Reconoce acciones colegiadas con la comunidad educativa para promover ambientes de aprendizaje autónomo y colaborativo.
- Identifica acciones de corresponsabilidad académica con otros docentes para la formación de los estudiantes.

Bibliografía básica de estudio. Dimensión 3

Mutchinick, Agustina (2008). Vínculos escolares y procesos de subjetivación, V Jornadas de Sociología de la UNLP. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología

Navarro M y E. Ortega (2012). Las TIC en educación, un abordaje integrador, México: Red Durango de Investigadores Educativos A. C

Sánchez, S., y M.C. Mesa (2002). Los relatos de convivencia como recurso didáctico. Elaboración de materiales curriculares como estrategia para la prevención y modificación de estereotipos negativos en contextos multiculturales, Málaga: Aljibe.

Referencias electrónicas

Civila, Amparo (2011). "La Responsabilidad y Corresponsabilidad como Valor Educativo", XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación, Universidad de Barcelona, disponible en: <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/A+R/055.pdf> [consulta: enero de 2018]

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (s.f.). Las Estrategias y Técnicas en el Rediseño, disponible en: http://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas_didacticas/casos/casos.pdf [consulta: febrero de 2018]

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (s.f.). Los paradigmas de la educación, disponible en: <http://ugp.espe.edu.ec/ugp/wp-content/uploads/2017/08/3.-LOS-PARADIGMAS-DE-LA-EDUCACION.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Johnson, David et al (1994). El aprendizaje cooperativo en el aula, Argentina: Paidós, disponible en: <http://cooperativo.sallep.net/EI%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Llamazares, Lucía (2006). Intereses académico profesionales y sociales de los jóvenes de entre 16 y 20 años de la ciudad de León, disponible en: https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/1494/HUM5_Art9.pdf?seq

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

Navarro, Marina. "Autoconocimiento y Autoestima", Revista digital para profesionales de la enseñanza, España, noviembre de 2009, disponible en:
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6409.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Núñez Pérez, Bernardo e Hilda Peguero Morejón. "La Autovaloración y su papel en el desarrollo profesional. Una experiencia", Educación Media Superior, Ciudad de la Habana núm. 2 abr-jun, disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000200002[consulta: febrero de 2018]

Pizarro, Paulina, et al (2013). La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares, Colombia: Redalyc, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/679/67932397003.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Rodríguez Naranjo, Carmen., y Antonio, Caño González, "Autoestima en la adolescencia: análisis y estrategias de intervención", International Journal of Psychology and Psychological Therapy, Almería, España, Universidad de Almería, (12), núm. 3, 2012, pp. 389-403, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/560/56024657005.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2013). "Equidad e Inclusión", disponible en: <http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12302/1/images/equidad-e-inclusion.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2017). "Modelo de Orientación Vocacional – Ocupacional", disponible en: http://www.hgo.sep.gob.mx/hf/GUIA_EMP_AGO3.pdf [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2015). "Mecanismos de Participación, Responsabilidad y Compromiso de los Docentes ante la Academia en la Educación Media Superior", disponible en: http://www.copeems.mx/docs/ap_dcnt/ap_dcnt_CDAPyR.pdf [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2015). "Desarrollo de Mecanismos para el Trabajo Colaborativo", disponible en: http://www.copeems.mx/docs/ap_dcnt/ap_dcntTCDM.pdf [consulta: febrero de 2018]

UNESCO (2013). Enfoques Estratégicos sobre las TICS en Educación en América Latina y el Caribe, Santiago, Chile, disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/ticsesp.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Vaello, Juan (2003). Resolución de conflictos en el aula, Madrid: Santillana, disponible en: <http://carei.es/wp-content/uploads/Resoluci%C3%B3n-conflictos-en-el-aula.-Juan-Vaello.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

➤ Dimensión 4

El docente demuestra la capacidad de investigar y reflexionar sobre los temas actuales de la enseñanza de la disciplina.

El docente observa el trabajo colegiado y la evaluación como herramientas para obtener elementos que le permitan mejorar el proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias.

Dimensión 4

Organiza y desarrolla su formación para la docencia.

Parámetros

4.1 Reflexiona sobre los temas actuales de la enseñanza de la disciplina.

4.2 Reconoce a la evaluación como un elemento de formación.

Aspectos a evaluar

- Reconoce la formación docente como una estrategia que fortalece el trabajo en el aula para el logro de aprendizajes.
- Identifica los resultados de la evaluación de los estudiantes como un elemento para adaptar la práctica docente.

Bibliografía básica de estudio. Dimensión 4

Casanova, A (1999). La Evaluación Educativa, México: SEP

Referencias electrónicas

Agencia de Calidad de la Educación (2016). "Estrategias de Evaluación Formativa", Agencia de Calidad de la Educación, Santiago de Chile, disponible en:

<https://educra.cl/wp-content/uploads/2017/12/DOC1-ev-formativa.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Álvarez, Ibis (2008). "La coevaluación como alternativa para mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes universitarios: valoración de una experiencia", Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, España, disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27418813008> [consulta: febrero de 2018]

Castro, J. et al. (2007). Pedagogía y didáctica, disponible en:

<https://sites.google.com/site/pedagogiaydidacticaesjim/Home/capitulo-iii-la-formacion-docente-en-educacion-informatica/sesion-15-hacia-la-practica-docente> [consulta: febrero de 2018]

Collazos, Alejandra (2014). "Diferencias claves entre la evaluación sumativa y la evaluación formativa", Revista de Educación Virtual, disponible en:

<https://revistaeducacionvirtual.com/archives/979> [consulta: febrero de 2018]

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

Gabinete Psicopedagógico UGR (2001). Hábitos de Estudio, disponible en:
<http://www.ugr.es/~ve/pdf/estudio.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Hernández, E. et al (2016). Actores y Procesos Educativos. Estudios que Parten del Terreno Formativo, disponible en: <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Libro2.pdf> [consulta: febrero de 2018]
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (s.f.). ¿Cómo evaluar? Métodos de evaluación en el aula y estrategias para realizar una evaluación formativa, disponible en:
http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/410/P1D410_06E06.pdf

Obaya, Adolfo., y Rubén Ponce (2010). Evaluación del aprendizaje basado en el desarrollo de competencias, México, disponible en:
<http://www.izt.uam.mx/newpage/contactos/anterior/n76ne/competencias.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Subsecretaría de Educación Pública. "Manual Yo No Abandono", Progreso, México, agosto de 2014, disponible en:
<http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2016/12/Manual-Yo-no-Abandono.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública (2018). "Programa Construye T", disponible en:
<http://www.construye-t.org.mx/> [consulta: febrero de 2018]

UNICEF (2014). Programa Construye T en escuelas de nivel medio superior, para el desarrollo de proyectos de vida y prevención de riesgos en adolescentes, México, disponible en:
https://www.unicef.org/mexico/spanish/BP_ConstruyeT.pdf [consulta: febrero de 2018]

Landeros, Leticia., y Concepción Chávez (2015). Convivencia y disciplina en la escuela, análisis de reglamentos escolares de México, INEE- México, disponible en:
<http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/C/232/P1C232.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Rosales, Margarita (2014). Proceso Evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación, Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Educación, disponible en:
https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiF_rHht9PYAhVPdt8KHbqCBKIQFggwMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.oei.es%2Fhistorico%2Fcongreso2014%2Fmemoriactei%2F662.pdf&usg=AOvVaw278HOdmcBHII96DBKUTHaT [consulta: febrero de 2018]

Samboy, Loides (2009). La Evaluación Sumativa, disponible en:
https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/MGIEV/documentos/LECT93.pdf [consulta: febrero de 2018]

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

➤ Dimensión 5

El docente identifica los propósitos, la normatividad y la ética de la Educación Media Superior.

Dimensión 5

Reconoce la normativa y ética de la función docente.

Parámetros

5.1 Identifica los elementos de la Educación Media Superior a partir del marco normativo vigente.

5.2 Reconoce las disposiciones legales e institucionales en la práctica docente.

Aspectos a evaluar

- Reconoce el marco normativo de la Educación Media Superior para el ejercicio de la función docente.
- Identifica los fines y los propósitos de la Educación Media Superior para el desarrollo de la función.
- Reconoce el Código de Conducta para el ejercicio ético de la función docente.
- Distingue mecanismos de participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia en el aula, para promover el cumplimiento de las disposiciones institucionales vigentes.
- Reconoce códigos de ética y normas de convivencia en el aula, basadas en la tolerancia, el respeto mutuo, la inclusión y la equidad, para el cumplimiento de las disposiciones institucionales vigentes.
- Identifica estrategias para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes a partir de la normativa en la materia.
- Identifica los mecanismos de canalización a instancias correspondientes para los estudiantes que requieren algún tipo de atención, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

Bibliografía básica para el estudio Dimensión 5

Referencias electrónicas

Marueta, Marco (2004). Código ético del docente: una propuesta a discusión, México, disponible en: http://marueta.mx/attachments/article/21/Ser%20Maestro%20C%C3%B3digo%20C3%89tico%20del%20Docente_una%20propuesta%20a%20discusi%C3%B3n.pdf [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2008). “Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad”, disponible en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_numero_442_establece_SNB.pdf [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2008). “Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato”, disponible en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_444_marco_curricular_comun_SNB.pdf [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2008). “Acuerdo número 445 por el que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las opciones educativas en las diferentes modalidades”, disponible en: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a445.pdf> [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2008). “Acuerdo número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada”, disponible en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11435/1/images/5_4_acuerdo_447_competencias_docentes_ems.pdf [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2008). “Acuerdo número 449 por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior”, disponible en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_449_competencias_perfil_director.pdf [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2009). “Acuerdo número 488 por el que se modifican los diversos números 442, 444 y 447 por los que se establecen: el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, así como las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada, respectivamente”, disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5095415&fecha=23/06/2009 [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2012). “Acuerdo Número 656 por el que se reforma y adiciona el acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General”, disponible en: http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/243/1/images/acuerdo_656_reforma_adiciona_444_adiciona_486.pdf [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2013). “Ley General de Educación”, disponible en: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf [consulta: febrero de 2018]

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

Secretaría de Educación Pública- México (2013). “Programa Sectorial de Educación 2013-2018”, disponible en:
http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/253/1/images/programa_sectorial_educacion_2013_2018.pdf [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2017) Nuevo Modelo Educativo, “Los fines de la educación en el siglo XXI”, disponible en:
<https://www.gob.mx/nuevomodeloeducativo/documentos/carta-los-fines-de-la-educacion-en-el-siglo-xxi-2> [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Educación Pública- México (2016). “Código de Conducta para los Servidores Públicos de la Secretaría de Educación Pública. 11 de enero de 2018, de SEP”, disponible en:
<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/codigo-de-conducta-sep-19566?state=published> [consulta: febrero de 2018]

Secretaría de Gobernación- México (2015) “Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés” disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5404568&fecha=20/08/2015 [consulta: febrero de 2018]

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

2. Sugerencias de preparación para el Concurso de Ingreso

El Concurso para el Ingreso al Servicio Profesional Docente requiere ser preparado con esmero por parte de los aspirantes, el propósito de estas sugerencias es apoyarlos en dicha tarea. Asimismo, se ofrece la referencia a diversos recursos que, empleados metódicamente, pueden contribuir a afianzar los conocimientos y habilidades indispensables para resolver con éxito el examen.

Materiales de apoyo para el estudio

Los aspirantes cuentan para su preparación con los siguientes materiales de apoyo para el estudio, elaborados por la Secretaría de Educación Pública:

- a) *Perfil, Parámetros e Indicadores para el ingreso a las funciones docentes y técnico docentes en la Educación Media Superior. Ciclo Escolar 2019-2020.* En línea: http://file-system.cnsdpd.mx/2019-2020/ingreso/ms/misc/PPI_EMS_2019_20193101.pdf
- b) *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación para el Ingreso a las funciones docentes y técnico docentes en Educación Media Superior. Ciclo Escolar 2019-2020.* En línea: http://file-system.cnsdpd.mx/2019-2020/ingreso/ms/misc/EAMI_EMS_2019_20193101.pdf
- c) Guía de estudio –la cual tiene en sus manos–, específica para cada disciplina.
- d) Bibliografía básica de apoyo.

La relación entre los materiales de apoyo para el estudio

El *Perfil, Parámetros e Indicadores para el ingreso a las funciones docentes y técnico docentes en la Educación Media Superior. Ciclo Escolar 2019-2020* es el documento que expresa las características, aptitudes y conocimientos deseables en docentes de Educación Media Superior para el desempeño de sus funciones y, fundamentalmente, para asegurar el máximo logro educativo de los estudiantes. Asimismo, es un referente para el estudio personal, la autoformación, la formación continua, el diseño de programas de desarrollo profesional y la evaluación docente.

En el Perfil los aspirantes podrán identificar con precisión las dimensiones, parámetros e indicadores que serán objeto de evaluación, para ello, es necesario que analicen cada uno de estos elementos para comprender su sentido general y específico.

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

En el documento *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de evaluación para el ingreso a la Educación Media Superior. Ciclo Escolar 2019-2020*, se describen los aspectos que comprenderán los procesos de evaluación obligatorios para el ingreso.

La bibliografía básica seleccionada se vincula con el Perfil, parámetros e indicadores y los aspectos a evaluar, de tal manera que son elementos relacionados e imprescindibles para el estudio y la preparación integral del examen.

La bibliografía básica para el estudio

Los recursos bibliográficos son de diversa índole, en conjunto aportan elementos teóricos, conceptos, tesis y explicaciones relacionados con los parámetros, indicadores y aspectos a evaluar, lo cual constituye un insumo fundamental para la preparación de los aspirantes.



Recomendaciones para el estudio

Sesiones de estudio

1. Programe las sesiones de estudio. Realice un calendario personal para distribuir los aspectos a evaluar entre el tiempo disponible para su estudio.
2. Defina el objetivo de cada sesión de estudio y establezca el tiempo que dedicará a cada una según sus ocupaciones personales.
3. Dedique más tiempo de estudio a los temas que considere su mayor debilidad o preocupación.
4. De preferencia, estudie en un lugar cómodo, iluminado, ventilado, con temperatura adecuada y libre de distracciones.

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

5. Repase las veces que sea necesario; realice notas, resúmenes y esquemas con la finalidad de afianzar sus conocimientos.
6. Estudie con tiempo; dejar todo para el final provoca estrés e impide la concentración adecuada.

Cómo aprovechar la bibliografía básica para el estudio

1. *Compilar la bibliografía.* Reúna la bibliografía sugerida, los materiales que la conforman estarán disponibles en internet, así como en espacios públicos destinados a consulta documental.
2. *Leer para comprender.* Con base en su programación lea gradualmente los materiales de estudio, para ello realice ejercicios de predicción a partir de títulos y subtítulos de libros y capítulos; fije el objetivo de cada lectura; subraye las ideas principales y secundarias del texto; relacione las ideas principales de modo que pueda construir un texto coherente con continuidad lógica; realice ejercicios para expresar con pocas palabras lo sustancial del texto; identifique y defina conceptos clave. Es importante que siempre realice este tipo de actividades con el propósito de comprender el contenido de los textos.
3. *Conocimientos previos.* Cuando estudie utilice sus conocimientos previos, relacione la información nueva con lo que ya sabe. Esto facilitará la adquisición, asimilación y comprensión de nuevos conocimientos.
4. *Esquemas organizadores de texto.* Elabore esquemas (cuadros sinópticos, mapas mentales y conceptuales, cuadros comparativos, etcétera) sobre el contenido de los materiales de lectura. Esta técnica permite organizar la información y expresarla sintéticamente de forma clara y sencilla, además hace posible el repaso rápido de los temas de estudio.
5. *Preguntas y respuestas.* Escriba preguntas y respuestas que ayuden a mejorar la comprensión del texto, o escriba preguntas para las que no tiene respuestas y búsquelas releendo los textos.
6. *Estudio en grupo.* Esta modalidad de estudio tiene la ventaja de trabajar en colaboración, lo cual resulta muy formativo: se comparten materiales, se despejan dudas mediante el análisis y la discusión colectiva, se resuelven problemas y realizan ejercicios en común.

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

La comparación de diferentes puntos de vista estimula la actividad metacognitiva de las personas, lo cual repercute en la mejora de sus conocimientos.

Antes del día de la aplicación:

1. Lea con atención la convocatoria del concurso que emita la autoridad educativa local; en ella se podrán conocer aspectos fundamentales del proceso de evaluación, como: plazas sujetas a concurso, requisitos para participar, etapas, aspectos y métodos de la evaluación, resultados, criterios para la asignación de plazas, entre otros elementos de interés para los sustentantes.
2. Visite con antelación la sede de aplicación con la finalidad de conocer su ubicación precisa y prever factores de riesgo que impidan llegar a tiempo.
3. Estudie con el mayor tiempo de anticipación posible los aspectos a evaluar y la bibliografía básica sugerida.
4. Descanse el día previo al examen.

El día de la aplicación:

1. Ingiera alimentos saludables, ligeros y suficientes.
2. Use ropa cómoda.
3. Porte ficha de examen y una identificación oficial vigente con fotografía (Credencial de Elector, Cédula Profesional o Pasaporte).
4. Informe al coordinador de sede cuando el sustentante presente alguna discapacidad (motriz, ceguera o limitación severa de la función visual) para que se le otorgue el apoyo y las condiciones adecuadas que requiera.
5. Llegue con una hora de anticipación a la sede de aplicación. Cerrada la puerta de acceso al plantel, por ningún motivo se permitirá entrar a los sustentantes con retardo.
6. Lea con atención las indicaciones para el sustentante que se encontrarán en la puerta de acceso o en un lugar visible de la sede.
7. Durante la aplicación del examen no se permitirá el uso de libros, materiales impresos y dispositivos electrónicos y de comunicación.
8. Estime el tiempo que necesitará para resolver todos los reactivos del examen. Distribuya el tiempo disponible entre el número de reactivos. Considere que algunos los responderá más rápido que otros.
9. Lea detenidamente las preguntas y asegúrese que las ha comprendido bien.

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

10. Antes de responder, asegúrese de entender el sentido del enunciado de cada pregunta (afirmativo, negativo, interrogativo, imperativo).
11. Analice cada una de las posibles respuestas, reflexione por qué una opción puede ser o no la correcta. Recuerde que en ocasiones un detalle hace la diferencia entre la respuesta correcta y las incorrectas.
12. Si no sabe la respuesta a una pregunta no se entretenga demasiado en ella. Pase a las siguientes y al final vuelva a ella.
13. Cuando finalice el examen asegúrese de haber respondido todos los reactivos.
14. Atienda las indicaciones que dé el aplicador del instrumento. Él le proporcionará información sobre el inicio y el término del examen, así como del proceso en su conjunto.
15. Respete los horarios establecidos por la convocatoria para la aplicación de los instrumentos.
16. Conserve la calma en caso de que se presente alguna contingencia que demore el inicio de la aplicación del examen ya que se repondrá el tiempo de retraso para cumplir con lo establecido en la convocatoria.

Recuerde que las siguientes situaciones son causales para cancelar la aplicación de la evaluación:

- a) Interferir u obstaculizar el desarrollo de la aplicación.
- b) La comunicación entre los participantes durante la aplicación.
- c) La utilización de materiales no autorizados (cuadernos de notas, “acordeones”, entre otros).
- d) La transcripción parcial o total de las preguntas de la evaluación.
- e) El uso inadecuado de los equipos de cómputo.
- f) El uso de teléfonos celulares, agendas electrónicas, calculadoras o cualquier otro dispositivo electrónico durante la resolución de los instrumentos.

Después de la aplicación

- Consultar los resultados del Concurso de Ingreso a partir del 08 de julio de 2019 en la página electrónica del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente: <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/cnspd/>
- El sustentante que obtenga el resultado previsto en la Ley General del Servicio Profesional Docente en el Concurso para el Ingreso a la Educación Media Superior debe permanecer atento a las llamadas o correos electrónicos de parte de la Autoridad Educativa de su entidad

Guía de estudio

Educación Media Superior. Docente
Examen de Habilidades Docentes
2019-2020

para asistir al evento público de asignación de plazas, considerando que las vacantes disponibles se asignarán en estricto orden de prelación a partir del 16 de agosto de 2019 al 31 de mayo de 2020, según las necesidades del servicio educativo.

Recuerde que:

- La emisión del dictamen de los resultados es individualizado y será acompañado de observaciones generales que le permitan identificar los conocimientos y habilidades profesionales que necesita fortalecer.
- El dictamen se entregará únicamente a cada aspirante.
- En función de los resultados obtenidos se conformarán listas de prelación por Entidad Federativa, subsistema y tipo de evaluación; solo participarán aquellos sustentantes que hayan obtenido el resultado previsto en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

3. Sitios de interés

- Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente
<http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)
<http://www.inee.edu.mx/>
- Subsecretaría de Educación Media Superior
<http://www.sems.gob.mx/>
- Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico
<http://cosdac.sems.gob.mx/>
-